

Proyecto: Fortalecimiento de las áreas protegidas municipales del Distrito Metropolitano de Quito. CEPF: 113979

Términos de Referencia

I. Información General

Título de la Consultoría:

Contratación de una consultoría especializada para preparar una Estrategia de Turismo Sostenible para el ACUS Mashpi-Guaycuyacu-Sahuangal

"Contracting a specialized consultancy to prepare a Sustainable Tourism Strategy for the ACUS Mashpi-Guaycuyacu-Sahuangal"

País (o países) del proyecto:	Ecuador
Área dentro del país:	Distrito Metropolitano de Quito. Áreas del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas.
Área Protegida (nombre):	ACUS Mashpi – Guaycuyacu - Sahuangal
Código(s) de actividad:	1002983 / CEPF-TA3-KFW-2983 / A1 / 20402
Contacto principal en CI:	Roberto Ulloa Director Técnico.
Duración de la Consultoría:	45 días (1 de noviembre – 15 de diciembre de 2025)

1. Antecedentes

El Ecuador está desarrollando actualmente el Proyecto “*Fortalecimiento de las áreas protegidas municipales del Distrito Metropolitano de Quito*” con financiamiento del Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF por sus siglas en inglés).

El mencionado proyecto tiene 3 componentes específicos.

1. Diseñar la Estrategia del Subsistema Metropolitano de Areas Naturales Protegidas (SMANP).
2. Fortalecimiento de capacidades e implementación de actividades prioritarias en las KBA: ECU89 Mashpi-Pachijal, ECU41 Los Bancos – Milpe y ECU43 Maquipucuna-Río Guayllabamba.
3. Manejo efectivo del Proyecto (comunicación y difusión, monitoreo, salvaguardas, gestión del conocimiento, y coordinación).

Como parte del Componente 2, el Proyecto contempla el diseño e implementación de una **Estrategia de Turismo Sostenible para el ACUS Mashpi - Guaycuyacu - Sahuangal**.

Esta estrategia es fundamental para dotar al área de un marco de planificación y ordenamiento territorial que regule y organice el uso turístico, evitando presiones ambientales y garantizando la conservación de sus valores naturales y culturales. Al mismo tiempo, busca promover un modelo de gestión sostenible que genere beneficios económicos y sociales para las comunidades locales, fortaleciendo la gobernanza, la corresponsabilidad y la sostenibilidad a largo plazo del territorio.

Es fundamental que esta estrategia sea desarrollada de manera participativa en el área, considerando los insumos tanto de la Asociación de Turismo de Mashpi, del Comité de Gestión del ACUS, así como de actores claves locales, especialmente la Fundación Imaymana y la Fundación Futuro, entre los más significativos.

Para el diseño de la Estrategia de Turismo Sostenible se requiere también la articulación con la *Estrategia de Turismo Sostenible en la Ruralidad: Bioregión del Chocó Andino*, diseñada por Quito Turismo para la región.

2. Objetivo de la Consultoría

Elaborar una **Estrategia de Turismo Sostenible** que permita ordenar, desarrollar y promover una actividad turística basada en un modelo de gestión responsable y sostenible, que genere beneficios económicos y sociales para las comunidades locales, fortalezca la gobernanza y la corresponsabilidad, y asegure la sostenibilidad a largo plazo del territorio, valorando y conservando el patrimonio natural y cultural del ACUS Mashpi.

3. Productos requeridos, plazo de entrega y porcentaje de pago con cada producto

No	PRODUCTOS / INFORMES	Fecha de entrega	% de pago
1	Plan de trabajo , incluyendo metodología y cronograma de actividades.	A los 7 días desde la firma del contrato.	30 %
2	Elaboración de un diagnóstico situacional sobre el estado actual de la actividad turística en las comunidades del ACUS Mashpi, que incluya: a. La identificación y caracterización de los atractivos turísticos existentes y potenciales dentro del área y su zona de influencia; b. Una evaluación del estado de las infraestructuras, servicios y equipamientos turísticos disponibles; y c. La caracterización del mercado turístico actual que visita el ACUS Mashpi.	A los 30 días	40 %
3	Estrategia de Turismo Sostenible.	A los 45 días	30 %

4. Actividades mínimas sugeridas

La elaboración de los productos mencionados requiere de la ejecución de las siguientes actividades:

Producto 1: Plan de trabajo

- 1.1 Al menos una reunión de planificación / coordinación de las actividades a desarrollarse con los principales actores locales de la zona incluyendo especialmente: representantes de la Asociación de Turismo de Mashpi, del Comité de Gestión del ACUS, la Fundación Imaymana, la Fundación Futuro, para acordar el objetivo, productos, metodologías y actividades a realizar en la presente consultoría.
- 1.2 Diseño del Plan de Trabajo basado en la propuesta presentada.

Producto 2: Diagnóstico Situacional

- 2.1 Levantamiento de información secundaria de atractivos y servicios turísticos y otras facilidades, con el apoyo directo de la Asociación de Turismo de Mashpi, del Comité de Gestión del ACUS y la Fundación Imaymana, quienes serán capacitados previamente en la metodología a utilizarse.
- 2.2 Visita de campo a emprendimientos, facilidades y atractivos identificados.
- 2.3 Elaboración de fichas de caracterización de cada emprendimiento y atractivo identificado.
- 2.4 Sistematización y procesamiento de hojas de registro de servicios de hospedaje en el ACUS Mashpi.
- 2.5 Aplicación de encuesta de satisfacción a visitantes (deseable).
- 2.6 Elaboración de documento preliminar de diagnóstico del estado actual de la actividad turística en el ACUS Mashpi.
- 2.7 Planificación y coordinación de al menos dos (2) talleres de evaluación y caracterización de productos y actividades turísticas en el ACUS Mashpi con actores claves para socializar el diagnóstico situacional y obtener comentarios.
- 2.8 Preparación del documento de Diagnóstico Situacional, que incorpore los comentarios / sugerencias de los actores claves
- 2.9 Elaboración de reporte de talleres, reuniones, visitas.

Producto 3: Elaboración de una Estrategia de Turismo Sostenible

- 3.1 Elaboración de un esquema de contenidos de la estrategia de turismo sostenible a ser consensuada con actores claves.
- 3.2 Elaboración de borrador de la Estrategia de turismo sostenible.
- 3.3 Revisiones y ajustes del borrador de Estrategia de turismo sostenible con actores claves.
- 3.4 Elaboración de documento final de la Estrategia de turismo sostenible.
- 3.5 Presentación de la Estrategia de turismo sostenible del ACUS Mashpi a actores claves, Administración Zonal y Secretaría de Ambiente.

5. Presentación y entrega de productos

Los productos requeridos en esta consultoría serán entregados a CI- Ecuador como contratante directo.

Las versiones preliminares serán presentadas, revisadas conjuntamente y aprobadas por CI-E y los actores claves.

Las versiones finales de los productos, incluyendo anexos específicos como: reportes de talleres, reuniones, visitas, fotografías de eventos, hojas de registro, sistematización de información secundaria de atractivos y servicios turísticos y otras facilidades etc. serán presentados en **forma electrónica**.

Se requiere la entrega de **cuatro copias impresas de los documentos finales** que serán proporcionados a: la Secretaría de Ambiente del DMQ, la Administración Zonal del Choco Andino, a la Asociación de Turismo de Mashpi y a CI Ecuador.

6. Perfil y responsabilidades

Para la ejecución de esta consultoría se requiere de un equipo conformado al menos por **dos profesionales** con experiencia en planificación turística, turismo sostenible, turismo ecológico o marketing turístico, y en conservación de espacios naturales.

Se espera que el líder del equipo cuente con título de cuarto nivel (maestría), al menos 10 años de experiencia en el sector turismo y conocimiento sobre la situación del ACUS Mashpi Guaycuyacu Sahuangal.

Los CV del equipo deberán **recalcar**:

- Capacidad demostrada en coordinación interinstitucional y facilidad de comunicación escrita y oral.
- Excelente capacidad de análisis y síntesis para la preparación de informes y documentos técnicos.
- Manejo de herramientas y paquetes informáticos y telemáticos (Office, Quipux, Zoom, Teams, etc.)
- Buena predisposición para trabajar con actores locales y bajo presión.
- Demostrar un desempeño exitoso en proyectos similares.

7. Coordinación y Supervisión

Esta Consultoría contará con la coordinación y supervisión de Conservación Internacional - Ecuador, especialmente del Director Técnico de CI-Ecuador, que es el Coordinador del Proyecto CEPF 113979.

Para apoyo a nivel local, se contará con el respaldo técnico – organizativo de la Fundación Imaymana y de la Asociación de Turismo de Mashpi.

8. Plazo de la Consultoría

La presente Consultoría tendrá una duración de 45 días contados a partir de la firma del contrato.

9. Presupuesto y códigos para el financiamiento

Se solicita que la propuesta técnica, basada en estos TdR, incorpore un presupuesto que incluya:

- Honorarios del equipo técnico.
- Costos de alojamiento, movilización y alimentación del equipo consultor para realizar visitas al ACUS del Proyecto.
- Costos de talleres y reuniones de presentación de productos previstos en la consultoría.
- Impresión de productos finales (4 copias).

Los pagos serán cancelados con la entrega y aceptación de productos por parte de CI-E.

Esta consultoría será ejecutada con fondos del proyecto “Fortalecimiento de Áreas Protegidas Municipales del Distrito Metropolitano de Quito. CEPF: 113979”.

Los códigos internos de CI-E para el financiamiento de esta consultoría son:

Códigos: 1002983 / CEPF-TA3-KFW-2983 / A1 / 20402

Régimen Tributario:

Cada una de las partes será responsable de cumplir todas las disposiciones legales y reglamentarias en materia tributaria vigente en la República del Ecuador.

10. Preguntas aclaratorias

Las preguntas aclaratorias a estos TDR pueden ser dirigidas a:

Roberto Ulloa

Director Técnico de CI-Ecuador, Coordinador del Proyecto CEPF 113979.

0984897567

rulloa@conservation.org